

EL PROGRAMA DE TURISMO RURAL DE INDAP.

Un caso de empleo e ingresos rurales no agrícolas inducidos por políticas públicas.

**Sergio Faiguenbaum Ch.
RIMISP, Chile**

Abril, 2001

1. Introducción

A partir de los años 90, las políticas públicas hacia la pequeña agricultura comienzan a ser reorientadas en función de los nuevos objetivos de la política agrícola, cuyos lineamientos básicos eran desarrollar y consolidar una agricultura rentable y competitiva.

Es en ese marco que el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP ¹, comienza a adecuar su oferta de programas, abandonando definitivamente los esfuerzos productivistas de la etapa anterior, que tendían a reproducir una agricultura tradicional sin mayores horizontes, apostando en cambio a la modernización y “empresarización” de las unidades productivas, al mejoramiento de la competitividad y la inserción de la pequeña agricultura en diversos mercados.

Así, la noción de “agronegocios” adquiere centralidad, y diversas iniciativas se despliegan en esa línea. Se trataba de diversificar, de generar nuevas fuentes de ingreso, de crear alternativas orientadas a mercados “no tradicionales”, como hortalizas, frutales, primores, productos con mayor valor agregado, etc. Entre ellas, también el turismo rural.

El **Programa Nacional de Turismo Rural (PTR)** se crea en 1995, y comienza a operar al año siguiente. Constatando la existencia de un potencial no utilizado - localidades rurales que poseen atractivos turísticos, auge de la demanda turística de naturaleza e “intereses especiales” - INDAP apuesta a que su desarrollo permitiría generar una nueva alternativa de ingresos para las familias campesinas, plenamente compatible con la producción agropecuaria.

Al no existir una experiencia previa de los pequeños productores en esta actividad, y por lo tanto no habiendo demanda por ese tipo de apoyos, el PTR debe abocarse inicialmente a la promoción y difusión de la actividad, primero en el ámbito de los operadores técnicos, y después hacia los propios productores. Se trata, en consecuencia, del típico caso de una **actividad inducida desde la oferta**, en este caso por la acción pública.

La labor de promover y desarrollar una actividad culturalmente “exógena” a las comunidades atendidas por INDAP – no es una producción más, es un servicio – tiene su especificidad: requiere de una gran persistencia, de un seguimiento prolongado de asesorías (técnicas y financieras), más que en otras líneas, hasta poder alcanzar una etapa de auto-sustentabilidad económica.

Este trabajo se propone analizar esa experiencia. Al igual que los otros estudios de esta serie, su objetivo es aproximarse a una actividad económica que, como el turismo rural, en determinadas condiciones, puede representar una interesante opción de empleo e ingresos rurales no agrícolas (ERNA e IRNA) para la pequeña producción campesina. Su

¹ El INDAP es un servicio público descentralizado, dependiente del Ministerio de Agricultura, que se orienta a promover el desarrollo económico, social y tecnológico de los pequeños productores agrícolas. Desde el punto de vista de su oferta instrumental, el INDAP cuenta con diversos servicios y programas, en dos ámbitos principales: **el financiamiento y la asistencia técnica**.

particularidad es la de constituir un caso de ERNA impulsado por políticas públicas, desde una institución de fomento agropecuario para el pequeño productor campesino.

El texto está dividido en siete capítulos, incluyendo esta Introducción, además de las Referencias y los Anexos. En primer lugar (capítulo 2) se presentan los principales elementos del contexto en que surge y se desarrolla la opción del turismo rural campesino. En el siguiente (capítulo 3) se describe y analiza el Programa de Turismo Rural de INDAP (PTR), que constituye precisamente el objeto de estudio. En el capítulo 4 se aborda el turismo rural como fuente de empleo e ingresos. En el capítulo 5 se plantea una visión evaluativa del PTR. En los capítulos 6 y 7, por último, se extraen las principales conclusiones y lecciones que deja esta experiencia, respectivamente.

2. El Contexto.

En este capítulo interesa aportar una mirada somera hacia aquellos aspectos que constituyen el trasfondo de la acción de INDAP en el ámbito del turismo rural. Ellos son, en primer lugar, qué representa y cómo se caracteriza, en dos trazos, la agricultura campesina en Chile. En segundo lugar, cómo ha evolucionado el empleo en las zonas rurales del país, en particular el ERNA. Por último, se presenta un panorama general del “estado del arte” en materia de turismo rural en el país.

2.1 La Pequeña Agricultura.

De acuerdo a las cifras oficiales del último Censo Nacional Agropecuario (1997), la agricultura chilena está constituida por alrededor de 300.000 explotaciones, además de unas 13.000 de carácter netamente forestal. Se estima que entre 270 y 280 mil de ellas corresponden a pequeña agricultura o agricultura familiar campesina, pero se incluyen allí unas 38.000 unidades de menos de una hectárea (física), entre ellas algunas con características más cercanas a una residencia rural que una explotación agrícola propiamente tal.

Al interior de este universo heterogéneo, entonces, es posible identificar distintos tipos de unidades productivas, desde explotaciones característicamente minifunditarias, hasta unidades familiares asimilables a pequeñas empresas dinámicas. En un trabajo reciente, Echenique (2000) propone la siguiente tipología de pequeños productores agrícolas:

- i. **Pequeño productor integral (30 a 40.000):** dedicado a rubros más rentables en riego (hortofrutícolas, remolacha, flores, etc.), con buena inserción en los mercados (contratos), nivel tecnológico medio y de gestión bajo. Relativamente flexible en sistema productivo, con tendencia a extenderse hacia actividades de comercio y transporte.
- ii. **Pequeño productor con potencial agropecuario (50 a 60.000)** Principalmente agricultores rezagados, de riego y secano, pero con potencial de recursos. Requieren

de inversiones adicionales y apoyo tecnológico para integrarse a rubros más rentables (riego, plantaciones, invernaderos, etc.). Con bajos ingresos, pobre tecnología y mala articulación con el mercado, débil capacidad de gestión y baja productividad en cultivos tradicionales, ganadería y viticultura tradicional.

- iii. Pequeño productor sin potencial agropecuario (120 a 140.000):** minifundistas localizados en secanos, en la pre-cordillera, en comunidades del Norte Chico, en comunidades mapuches. Desarrollan agricultura tradicional de subsistencia (cereales, leguminosas, ganadería extensiva, viticultura tradicional) y sus ingresos son mayoritariamente de origen extra-predial (salarios subsidios, pequeños comercio). Se clasifican en estratos de pobreza y extrema pobreza.

Además de una heterogénea dotación de recursos productivos, esta diferenciación expresa una diversidad de condiciones sociales, económicas, culturales (entre ellas étnicas) y de localización de la pequeña agricultura en Chile.

Se configura así una geografía agraria caracterizada por la persistencia de zonas dinámicas, zonas transicionales y zonas deprimidas - con altas concentraciones de pobreza rural - que se evidencian no sólo al comparar Regiones político-administrativas, sino también al interior de cada una de ellas.

2.2 El Empleo Rural no Agrícola en Chile.

El empleo y las fuentes de ingresos en el medio rural de Chile vienen cambiando significativamente desde la década de los años noventa, de modo tal que hoy hay menos trabajadores rurales, y sus ingresos provienen en menor medida de la agricultura que diez años atrás.

Tras ese hecho objetivo se manifiestan varios fenómenos. En primer lugar, cabe señalar que desde el punto de vista demográfico, la población rural en Chile se ha mantenido prácticamente constante en el período de referencia, unas 2.200.000 personas, aunque ha disminuido su peso relativo desde un 18,5% en 1990 a un 14,6% en 1998.

Sin embargo, el tamaño de la fuerza de trabajo, en términos absolutos, es decir el número de activos en zonas rurales, ha caído desde unas 838.000 personas en 1990, a alrededor de 756.000 en 1998, representando en torno al 11% de disminución².

Simultáneamente, ha disminuido la ocupación rural: mientras que en 1990 los ocupados alcanzaban las 790.000 personas, en 1998 eran solo 694.000, es decir una disminución de alrededor de un 13%. Si al inicio de la década representaba un 18% de la ocupación nacional, al año 98 no superaba el 13%.

² Las cifras que aquí se utilizan, a menos que se señale lo contrario, provienen de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica, CASEN, para el período 1990-98, y han sido extraídas de MIDEPLAN (2000).

Es decir, con una población rural que ha permanecido constante, tanto la fuerza trabajo total como los ocupados dentro de ella, han disminuido. Esto significa que un importante contingente de esos trabajadores ha abandonado las zonas rurales del país, engrosando la categoría de fuerza de trabajo urbana.

No obstante, es interesante destacar que, al menos en parte, esos activos que han emigrado de las zonas rurales no han abandonado su actividad agrícola, verificándose en cambio un proceso de **urbanización** de la fuerza de trabajo que se ocupa en ese sector. Berdegú y otros (1999) estimaron que los hogares dependientes de la agricultura con residencia urbana habían aumentado desde un 31% en 1990 a un 41% en el año 96.

Pero no sólo ha disminuido la fuerza de trabajo y la ocupación rural. También ha variado el origen del empleo y de los ingresos, perdiendo importancia relativa la agricultura ³. Mientras que en 1990 los empleados en actividades agropecuarias representaban un 72,7% del total rural, 8 años más tarde habían disminuido en términos relativos al 66%. Como correlato, el empleo rural no agrícola pasó de un 27,3 a un 34% en el mismo período.

Corroborando lo anterior, Berdegú y otros (op. cit) estiman, para el período 1990-96, que el número de hogares rurales con miembros cuyo ingreso principal proviene de empleos rurales no agrícolas aumentó en un 10%, representando al final del período casi un 40% de los hogares rurales. Del mismo modo, los ingresos provenientes de ese tipo de empleo han aumentado en un 18%.

Según esos autores, debe tenerse cuidado al analizar estos datos, porque si bien han existido aumentos reales en el ERNA y el IRNA - empleos en la industria y los servicios, con predominio del comercio - una parte de los incrementos relativos representa “simplemente un resultado aritmético provocado por la caída del ingreso agrícola de los hogares rurales, producto del proceso de migración”, toda vez que “los hogares que han migrado son aquellos más ricos, en todas las categorías de empleo agrícola” (Berdegú y otros, op. cit).

Respecto a la calidad de los empleos, en términos de ingresos, éstos varían de acuerdo a la categoría ocupacional. Mientras que en el caso de los asalariados, la hora de trabajo en empleo agrícola representaban en 1998 sólo el 60% del valor de una hora ERNA, para los trabajadores por cuenta propia dichas diferencias no resultan tan marcadas (MIDEPLAN, op. cit.)

2.3 El Turismo Rural en Chile ⁴.

³ En estricto rigor se está aludiendo a la categoría ocupacional “agricultura, silvicultura y caza”.

⁴ Existen diversas definiciones y enfoques acerca de lo que es “turismo rural”, pero en general las distinciones se refieren a una determinada visión de lo rural: como soporte físico de la actividad de acogida, o como un espacio cultural delimitado. No siendo este el lugar adecuado para desarrollar ese debate, se adopta aquí la definición del INDAP: “cualquier actividad turística o de esparcimiento que se desarrolle en el medio rural y áreas naturales, compatibles con el desarrollo sostenible”. Incluye diversas modalidades, tales como Agroturismo, T. Deportivo, T. Aventura, T. Cultural y Ecoturismo (Martínez, 1999). El Agroturismo en particular

El turismo rural es una actividad relativamente reciente en Chile. Se estima que las primeras experiencias surgen espontánea y aisladamente a inicios de la década de los años ochenta, pero recién en la segunda mitad de los años noventa comienza un proceso de desarrollo que aún podría catalogarse de *incipiente*.

Es precisamente en este último período que el turismo rural pasa a constituir un objeto de políticas públicas. Diversas instituciones gubernamentales establecen programas que brindan financiamiento, asistencia técnica, capacitación, estudios y en general fomentan la actividad ⁵. Al año 99 se habían contabilizado alrededor de un centenar de proyectos nacionales de agroturismo o de turismo rural, con características y grados de desarrollo diversos (FIA,1999).

Al analizar quiénes han recibido esos apoyos, que en cierta forma representan la tipología de emprendedores turísticos rurales, Baeza (1997) propone cuatro categorías económico-sociales, como son: comunidades campesinas tradicionales, cuya oferta se centra en la explotación agropecuaria; comunidades campesinas indígenas; empresarios turísticos tradicionales (hoteles, agencias de viajes, gastronomía) localizados en zonas rurales; y otros empresarios del ámbito productivo rural (ganadero, forestal, vitivinícola, pesquero, agrícola) que se integran a la oferta turística rural.

Respecto a la probable evolución de la actividad, diversos analistas coinciden en una visión optimista, por diversas razones. En primer lugar, por tratarse de una tendencia mundial: según la Organización Mundial de Turismo, en los próximos años se espera que el Turismo Rural crezca a una tasa de 22 a 23%, superior a otras formas de turismo (Szmulewicz, 1997).

En segundo lugar, por el crecimiento global de la actividad turística en el país, que se suma a una tendencia favorable desde el punto de vista de la demanda por este tipo de turismo, tanto nacional como de visitantes extranjeros (SERNATUR, 1996; Martínez, 1999; FIA, 1999).

En tercer término, por la calidad de los recursos con que el país cuenta para el desarrollo de la actividad: riqueza y diversidad paisajística y cultural, nivel razonable de la infraestructura en zonas rurales y un creciente apoyo público.

No obstante, también existen factores que dificultan el desarrollo de la actividad turística rural, particularmente cuando es realizada por microempresarios. Entre ellos, interesa destacar aquí un conjunto de reglamentaciones que regulan el funcionamiento de este tipo de establecimientos, en los ámbitos sanitario, ambiental, municipal y tributario.

se asocia a "la participación activa del turista en actividades agropecuarias y a la prestación de servicios de alojamiento y gastronomía local dentro e la propiedad agrícola" (Martínez, op cit).

⁵ Entre ellas se puede mencionar, además del propio INDAP, cuyo Programa de Turismo Rural es objeto de este estudio, al Servicio Nacional de Turismo, SERNATUR; el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS; la Fundación para la Innovación Agraria del Ministerio de Agricultura (FIA); el Servicio de Cooperación Técnica, SERCOTEC; la Corporación de Fomento, CORFO; además del financiamiento brindado por los Gobiernos Regionales y por algunas agencias de cooperación internacional, a través de Organismos no Gubernamentales.

Aunque resulta evidente la necesidad de regulaciones, y éstas incluso pueden jugar como factor positivo mejorando la calidad de los servicios, en la práctica el marco regulatorio en general no identifica las especificidades de esta actividad: temporal, microempresarial, complementaria a otras actividades, empleadora de recursos generados internamente (por ejemplo en el caso de servicios de alimentación), etc. Es por ello que las exigencias suelen ser inadecuadas, desmedidas o inabordables por las familias campesinas que realizan esta actividad.

Cabe consignar sin embargo, que no siempre el problema debe remitirse a las regulaciones, sino también, a veces, a su aplicación, que suele realizarse con distintos grados de rigor, según sea el punto de vista del funcionario responsable de la supervisión, demostrando ya sea criterio y flexibilidad, o por el contrario, desconsideración y falta de sentido común.

En todo caso, al menos en parte, las autoridades responsables manifiestan estar concientes de esta situación, y disponibles para la búsqueda de soluciones, las cuales probablemente serán abordadas en forma paulatina. Para ello resulta imprescindible la generación de vínculos interinstitucionales y la coordinación entre los diversos organismos competentes.

3. El Programa de Turismo Rural.

El PTR abarca un conjunto de acciones y servicios que se ejecutan en los diversos niveles territoriales y político-administrativos. Ellos son:

- ♦ **A nivel nacional:** realización de estudios, promoción de la actividad en el país y en el exterior (incluyendo INTERNET), y generación de *una identidad nacional* de los pequeños empresarios participantes (encuentros nacionales, boletines, giras tecnológicas, etc.).
- ♦ **A nivel Regional:** coordinación y seguimiento de las actividades. Apoyo técnico en acciones de interés general (realización de trámites legales, promoción, etc.)
- ♦ **Local,** apoyo a los proyectos específicos.

Respecto al último punto, que es el más sustantivo y el que canaliza la mayor parte de los recursos, los apoyos a los proyectos pueden incluir uno o varios aspectos, dependiendo de sus requerimientos específicos y la etapa de desarrollo en la que se encuentre. Lo normal es la segunda opción, es decir una combinación de apoyos y asistencias.

Sin embargo, conviene precisar que la mayor parte de esos apoyos directos (y por tanto de los recursos comprometidos) no provienen “administrativamente” del PTR, sino que de otros programas de INDAP, que se orientan genéricamente a cualquiera de las actividades productivas que se desarrollan en el ámbito de la economía familiar campesina.

3.1 Los apoyos brindados a los proyectos.

Existen básicamente cuatro líneas de apoyo, cada una de las cuales se ofrece total o parcialmente subsidiadas.

- **Estudios:** el Programa subsidia el 100% del valor de los estudios, que normalmente se realizan previamente al inicio de las actividades. Incluyen aspectos tales como diagnósticos de la actividad turística a nivel local y regional y elaboración de los “productos turísticos”, entre otros. Los recursos provienen directamente del PTR.
- **Asistencia técnica:** el INDAP subsidia la contratación de asistencia técnica, que puede ser a través de un consultor individual o una empresa. Dicho subsidio oscila (aprox) entre 300 y 500 dólares por productor al año, y se prolonga, a través de diversas modalidades, por un período máximo de siete años. Aunque el receptor del subsidio teóricamente debe realizar un co-pago (de entre un 10 y 15%), en la práctica ello no ocurre, y el servicio resulta completamente subsidiado. En lo que respecta específicamente a los proyectos de turismo rural, el apoyo técnico puede ser general o especializado. En el primer caso, cuando el apoyo en turismo es parte de un servicio general de transferencia tecnológica agropecuaria ⁶, los mismos consultores (agropecuarios) asesoran a los participantes en turismo rural en la implementación de sus actividades, en lo que podría definirse como un “acompañamiento técnico” de las actividades. Los apoyos especializados involucran la contratación de profesionales del área, en aspectos puntuales, o eventualmente, mediante la contratación de un gerente del proyecto. Los recursos provienen de otros programas de INDAP.
- **Asistencia financiera:** INDAP cuenta con una oferta diversificada de servicios de financiamiento a la producción, cada uno de los cuales tiene finalidades específicas. Existen dos grandes tipos o líneas de financiamiento, que son las de **corto plazo** (hasta un año), que ayudan a financiar capital de trabajo o gastos operativos de la explotación, y las de **largo plazo** (superior a un año), destinadas a financiar inversiones. Esta última, utilizada en los proyectos de turismo rural, se ofrece en las siguientes condiciones: monto máximo, unos US\$ 6.700, si es individual, y sin límite, si es asociativo. Costo: corresponde a reajustes e intereses acumulados a la fecha de pago, con una tasa de interés que oscila en torno al 7,8% anual. Pero además existe otra línea, llamada “Concursos Nacionales de Proyectos para la Modernización de la Agricultura Familiar Campesina”, en que el crédito de largo plazo es parte de un paquete financiero que incluye bonificaciones.⁷ La mayor parte de las inversiones de turismo rural provienen de esta última línea. Los recursos provienen de otros programas de INDAP.

⁶ Los proyectos de turismo rural muchas veces forman parte de un conjunto mayor de acciones de apoyo, que abarcan diversos aspectos y sujetos al interior de la unidad productiva.

⁷ Dicho paquete financiero tiene las siguientes características: crédito para financiar hasta un 75% de la inversión; una bonificación para financiar hasta el 15% de las inversiones; una bonificación para cancelar al profesional que elabore el proyecto (hasta un 5% del monto de la inversión) y una bonificación para la contratación de asesorías técnicas, por un monto de alrededor de US\$ 500.

- **Capacitación:** se ajusta a los requerimientos de cada proyecto, o más específicamente, de cada grupo participante. Pueden ser “in situ” o en un lugar central, y abarcan aspectos tales como gastronomía, atención a público, salubridad, normatividad, etc. Son 100% subsidiados. Los recursos provienen del PTR.

Puesto que los recursos provienen de diversas fuentes internas, cada una con su propia gestión y contabilidad, resulta complejo cuantificar el monto global de financiamiento involucrado en los proyectos, e INDAP no cuenta con la información procesada; sólo puede afirmarse que la mayor proporción proviene de otros programas, en tanto que el presupuesto del PTR se orienta más al apoyo de actividades asociativas o nacionales.

Con las restricciones señaladas, a continuación se presenta la evolución presupuestaria del PTR en relación a los montos anuales de que dispone. Se presenta también el número de proyectos apoyados anualmente, aunque por lo anotado, no es posible asignarles un valor .

AÑO	Nº DE PROYECTOS	PRESUPUESTO (US\$).
1996	16	179.000
1997	36	168.000
1998	28	140.000
1999	50	349.000
2000	60	224.000

FUENTE: INDAP.

NOTAS: (1) los proyectos que tienen continuidad son re-contabilizados cada año. En consecuencia no pueden adicionarse. (2) Moneda año 2000 (1US\$= \$536,3)

3.2 Caracterización de los participantes.

Para acceder a los beneficios del Programa, se requiere ser un pequeño productor que cumpla con las condiciones propias de todo usuario de los servicios de INDAP ⁸. Esta definición formal, sin embargo, no aclara el punto central: ¿quiénes efectivamente se involucran en la actividad?

De acuerdo a lo observado, las familias campesinas que deciden participar en actividades de turismo rural, en su **condición de productores**, representan toda la heterogeneidad del campesinado que recibe atención de INDAP, no siendo posible asimilarlos a una determinada categoría.

⁸ INDAP considera pequeño productor a quien “explota una superficie no superior a las 12 Hectáreas de Riego Básico [unidad comparativa de superficie], cuyos activos no superan el equivalente a 3.500 Unidades de Fomento [unidad monetaria reajutable, en este caso equivalente a unos US\$ 90.000], que su ingreso provenga principalmente de la explotación agrícola, y que trabaje directamente la tierra, cualquiera sea su régimen de tenencia”.

Entre ellos hay desde minifundistas clásicos hasta pequeños productores empresariales; son productores de cultivos tradicionales o rubros dinámicos; pueden o no tener ganadería. Sólo algunos cuentan con superficies forestales, especialmente bosque nativo, y en esos casos normalmente constituye parte de su oferta turística. En síntesis, ni su dotación de **activos físicos productivos** ni sus **sistemas de producción** constituyen factores diferenciadores.

Desde el punto de vista de su participación en otras formas de ERNA, tampoco es posible establecer una regla, puesto que existen marcadas diferencias regionales y locales.

En la Región de los Lagos, por ejemplo, y particularmente en el caso de campesinos insulares y ribereños, donde se concentra una buena proporción de los proyectos de turismo rural apoyados por INDAP en esa Región, se trata de productores tradicionalmente multiactivos, que combinan trabajo por cuenta propia en agricultura, pesca y extracción de mariscos, y extracción de algas, con trabajo asalariado en empresas acuícolas, pesqueras y, menos frecuentemente, forestales. También existen oportunidades de empleo, al menos temporal, en el transporte fluvial o marítimo, y más recientemente en actividades ligadas al turismo.

En la Región de la Araucanía, en cambio, los pequeños productores representan economías campesinas más típicamente agropecuarias, con sistemas productivos donde predominan cultivos tradicionales (trigo, papas, leguminosas de grano o ganadería extensiva), sin excluir algunos intentos de introducir cultivos o plantaciones innovadoras (por ejemplo frambuesas). En general las oportunidades de empleo son escasas, incluso en la agricultura, y deben buscarlas predominantemente fuera de la región.

Donde sí parecieran encontrarse algunas características o condiciones que generan una mayor identidad y semejanza entre los participantes de actividades turismo rural, es en lo que respecta a sus características socio-culturales. Asumiendo el riesgo de los que significa generalizar a partir de algunas observaciones empíricas, se podrían establecer a modo de hipótesis la siguiente caracterización de una familia típica que desarrolla proyectos de turismo rural con INDAP:

- Desde el punto de vista de las condiciones de vida, aún en casos de condición y/o zonas de pobreza, se observan en general casas dignas y acogedoras, al margen de las instalaciones o mejoramientos facilitados por el Programa⁹.
- Los participantes son mayoritariamente matrimonios adultos, de edades medias a avanzadas (40 a 70 años), con hijos mayores que normalmente ya no se encuentran en la casa. El rol preponderante de la actividad turística la realizan las mujeres, especialmente en lo que respecta la atención directa de huéspedes o clientes. Los hombres suelen cumplir roles auxiliares (construcción, transporte, apoyo logístico, guías de excursiones,

⁹ Una caso especial lo constituyen las experiencias de etno-turismo, donde tanto oferta como demanda turística se plantean en términos de preservar las condiciones “reales” de vida, restando valor a la confortabilidad de la habitación, de acuerdo a los cánones tradicionales.

etc.). A pesar de ser un objetivo explícito del Programa, no se observa una incorporación importante de los jóvenes en las actividades.

- En cuanto a sus características personales, particularmente de las mujeres que participan e impulsan la actividad, como es lógico tienen una disposición especial a la acogida, mostrando además un cierto orgullo de su oferta. Se aprecia también una capacidad emprendedora por sobre la media de los usuarios de INDAP.

3.3 Caracterización de la oferta: productos y actividades.

Dada la diversidad de actividades turísticas apoyadas por el PTR, conviene establecer algunas categorías, las que sin embargo pueden diferir según sea el punto de vista que se quiera aplicar.

Una primera distinción que podría hacerse es respecto al contenido de lo *rural*, ya aludido anteriormente. Así, existen proyectos que aunque su localización es rural, se sustentan en un servicio genérico, por ejemplo hospedajes, que pueden ofrecerse al interior de la propia casa, o en cabañas; agrocampings, que obviamente deben localizarse en áreas rurales, y en algunos casos con entornos de gran valor paisajístico; y restaurantes.

En estos casos, el contacto con el propietario del establecimiento y su familia es mínimo y/o funcional. No obstante, tales servicios a veces pueden ir acompañados de ofertas complementarias, como excursiones, cabalgatas, paseos en bote, etc.

Por otra parte, están los proyectos “con contenido cultural”, donde se incluyen la oferta agroturística propiamente tal, como el caso de la Red de Agroturismo Chiloé, o programas que incluyen una convivencia con comunidades, como en los casos de la Sociedad de Turismo Rural Tres Islas, en Calbuco, o el proyecto de turismo étnico Weche Ruka¹⁰.

En estos casos lo central es el contacto directo entre el huésped y los dueños de casa, así como las actividades que se realizan (gastronomía, participación en actividades productivas, música, etc.). Esas ofertas pueden incluir estadía o ser excursiones por el día.

Por cierto que en la práctica no necesariamente se verifican estos tipos de productos en forma “pura”: a veces la permanencia en el primer tipo de establecimiento involucra actividades de “intercambio cultural”, y en ocasiones los establecimientos agroturísticos reducen su oferta a la estadía y a la comida.

Una segunda distinción se refiere a la venta de servicios o de productos. Aunque también en este caso ambos pueden darse simultáneamente, los proyectos que involucran servicios de alimentación, y sobre todo de alojamiento, son más complejos y tienen mayores requerimientos de gestión que aquellas actividades que se centran en la venta de productos locales, como artesanía, productos alimentarios y licores, o incluso productos netamente comerciales (productos agrícolas, alimentos no perecibles, artículos de aseo, etc.).

¹⁰ Una descripción más detallada de los proyectos visitados, a los cuales se alude en el texto, se presentan en el Anexo N°1.

Los aspectos organizacionales y de gestión constituyen una **tercera y fundamental distinción**. Gruesamente es posible diferenciar proyectos de tipo individual, individual-asociativo, y comunitarios.

Los *proyectos individuales* corresponden a hogares de mayores recursos, y capacidades de gestión empresarial más desarrolladas. La administración de los establecimientos es completamente individual, pudiendo no obstante buscar socios comerciales (agencias, otros establecimientos). En el conjunto son minoritarios, toda vez que INDAP no los privilegia (aunque no los excluye).

Los *proyectos individuales-asociativos* combinan una atención individual (familiar), con la pertenencia a una organización que realiza actividades y servicios para sus integrantes, tales como divulgación y comercialización; trámites legales, sanitarios y tributarios; y capacitación, entre otros, que son gestionados y financiados asociativamente.

Son éstas las denominadas **redes**, y es el formato organizacional más difundido. Por supuesto que cada red tiene una cierta delimitación territorial, que no siempre es precisa, pero que permite un contacto periódico entre sus miembros. Constan de una directiva elegida democráticamente, y de una asamblea que se reúne periódicamente. Normalmente tienen personalidad jurídica y rol tributario, aunque bajo diversas modalidades.

Lo que aquí se ha denominado *proyectos comunitarios* corresponde a actividades y servicios de acogida que brinda una comunidad local organizada (o una parte de ella, que es la que participa). En este caso se establece una división del trabajo entre los diversos participantes, y al final de la jornada se distribuyen los ingresos, de acuerdo a las tareas realizadas ¹¹.

3.4 Factores de localización.

Es ampliamente reconocido que el desarrollo de cualquier tipo de turismo, y el rural en particular (exceptuando el turismo de aventuras y de naturaleza, y a veces el etnoturismo), requiere de condiciones mínimas de localización y accesibilidad. Es improbable que los turistas se dirijan a zonas lejanas, a visitar un proyecto aislado, que no sea parte de una oferta mayor. Lo normal es que la actividad turística funcione en zonas, áreas o corredores ¹². Pero incluso ubicándose en su interior, un acceso dificultoso o una determinada distancia al camino principal pueden incidir en una drástica disminución de las visitas.

¹¹ Es el caso de la Sociedad de Turismo Rural Tres Islas, ya mencionada. Diversas comunidades isleñas de este archipiélago ofrecen una excursión por el día, que incluye el viaje en lancha, excursiones, preparación de los platos típicos y un gran almuerzo, amenizado con música popular. Cada miembro del grupo tiene asignada una tarea, y el trabajo se hace en equipo.

¹² Los principales conceptos que integran la teoría del espacio turístico, de mayor a menor dimensión, son: zona, área, centro, complejo, unidad, núcleo, y conjunto turístico. Las vías de conexión son denominados corredores, y pueden ser de traslado o de estadía (Cárdenas, 1991).

De acuerdo a la observación realizada en campo, los proyectos de turismo rural que efectivamente se sustentan, normalmente se ubican en zonas o en corredores turísticos ya existentes, aún cuando sean de desarrollo reciente. Esquemáticamente es posible diferenciar algunos tipos de situaciones:

- ♦ Proyectos en corredores turísticos de traslado: actividades que surgen y se articulan en torno a nuevas carreteras, que han aumentado explosivamente el flujo vehicular de temporada, con destinos turísticos fuera del área, donde la oferta se orienta a brindar servicios de “paso” (restauración, artesanía y productos típicos, paseos, y también alojamientos y agrocamping). Es el caso de la Red de Turismo Rural Carretera Austral.
- ♦ Proyectos que se ubican al interior de zonas o áreas turísticas consolidadas, o en la periferia de balnearios, dentro de la cuales pueden constituir ofertas específicas. Muchos turistas los visitan a partir de su estadía en esas zonas, o llegan por constituir ofertas más económicas dentro de las mismas. Ejemplo: agrocampings, hospedajes y restaurantes de la Red Folil Mapu, respecto a la zona turística Lago Villarrica (aunque en este caso también tiene la condición de oferta al paso, porque la red se articula en torno a una carretera con destino a otra área turística).
- ♦ Proyectos que, estando en zonas o áreas turísticas, constituyen destinos turísticos en sí mismos. Caso Red de Agroturismo Chiloé, y incipientemente, Tres Islas de Calbuco.
- ♦ Ofertas que constituyen destinos específicos sin estar en zonas turísticas (aunque con buena accesibilidad). Ejemplo: Weche Ruka (turismo étnico)

Esta clasificación, que tiene fines meramente ilustrativos, debe entenderse en forma dinámica. Así, una actividad de paso, que vaya desarrollándose y consolidándose, puede llegar a constituir una oferta de destino, por ejemplo una ruta temática o un “circuito”. Lo mismo puede ocurrir con actividades que inicialmente se desarrollan por su vecindad con centros turísticos consolidados, pero pueden llegar a constituir ofertas “en sí mismas” (caso Tres Islas, Calbuco)

4. El Turismo Rural como fuente de empleo e ingresos.

Las actividades de turismo rural, que son apoyadas por el PTR de INDAP, representa para las familias campesinas que las realizan una modalidad de empleo rural no agrícola por cuenta propia (microempresarial), de carácter marcadamente estacional (normalmente dos meses en el año, aunque en casos excepcionales se realiza de modo esporádico fuera de la temporada veraniega). Con relación a otros tipos de ERNA, el turismo rural campesino tiene sus especificidades.

La primera de ellas es que se realiza en el mismo espacio físico donde la familia campesina vive y produce. No sólo resulta compatible con el desarrollo normal de la producción predial, sino que muchas veces, al menos en el caso del agroturismo, requiere de ella, es una condición necesaria, es parte esencial de su oferta. En otros términos, es en virtud de su

condición de campesinos productores que pueden ser también pequeños empresarios turísticos.

De modo tal que la denominación “no agrícola”, si bien correcta en la medida que no genera producción primaria, tiene en este caso una connotación más difusa. El turismo rural, al valorizar los recursos del predio, de cierto modo constituye un sub-producto predial.

Una segunda característica, observada en campo, es el marcado carácter familiar y femenino de la actividad. Familiar, porque cada miembro de la familia, especialmente los cónyuges, tiene un rol definido que cumplir.

Los hombres normalmente realizan labores de apoyo, antes y durante la temporada, como construcciones y reparaciones en materia de infraestructura; transporte, cuando está incorporado a la oferta; y acompañamiento de los turistas en servicios conexos (participación en actividades productivas, excursiones y otros).

Las mujeres, “dueñas de casa”, casi siempre juegan un rol central tanto en la organización de las actividades de acogida, como en la atención directa a los visitantes. Probablemente es quien en mayor medida “absorbe” las jornadas de empleo que la actividad genera.

Una tercer elemento a considerar es que la actividad turística campesina, como generadora de empleo, si bien tiene impacto al interior de la familia, no alcanza a generar efectos importantes en el ámbito local. Es decir, casi todas las jornadas adicionales de trabajo son realizadas por miembros de la familia – construcciones, cocina y alojamientos, fabricación y venta de artesanía y productos locales, actividades recreativas, etc. – y sólo en ocasiones puntuales se recurre a trabajo externo, en el vecindario ¹³.

Una observación en el mismo sentido, es decir que los encadenamientos productivos (o demanda de bienes y servicios) en la misma localidad es escasa o inexistente hacen Dirven y Schaerer (2001), en su estudio sobre la experiencia de agroturismo en Chiloé. Según estos autores, los encadenamientos a través de consumos adicionales generados por la actividad turística existen, pero son mucho menores que para un turismo de igual escala, pero menos orientado al autoconsumo, o de un turismo de escala mayor, donde la familia ya no puede dar abasto a los requerimientos de la actividad con su propia producción y trabajo (Dirven y Schaerer, 2001).

Con relación a los ingresos generados por la actividad, cabe señalar que existe una gran dispersión de situaciones, dependiendo del tipo y calidad de la oferta, así como de

¹³ Ello ocurre, por ejemplo, cuando se recibe a grandes grupos de turistas, lo que demanda apoyo en la cocina y en el servicio a los visitantes. En algunos casos se adquieren productos; por ejemplo, en el caso de “Tres Islas”, se compran mariscos en tiempos de baja disponibilidad (marea baja), porque su captura requiere un trabajo más especializado (buzos). También algunas veces se utilizan servicios de transporte, especialmente cuando se trata de navegación.

situaciones coyunturales (como condiciones climáticas en la localidad, o la situación económica nacional, en cada temporada).

A modo ilustrativo, en este estudio se realizaron cuatro estimaciones, para igual número de experiencias, entregando los siguientes valores de ingresos familiares netos promedio por temporada (ver Anexo N° 2):

- Caso 1: Red de Turismo Rural Carretera Austral: US\$ 980.
- Caso 2: Turismo Rural “Tres Islas”’: US\$ 206
- Caso 3: Agrocamping “La Puntilla” (Red Folil Mapu) US\$ 3060
- Caso 4: Red Agroturismo Chiloé US\$ 920

Con el objeto de disponer de algunos parámetros de comparación, a continuación se presentan algunos valores medios nacionales de diversos tipos de ingresos, estimados por la Encuesta CASEN del año 1998 (en US\$).

TIPO DE INGRESO	MES	AÑO
Ingreso promedio mensual del trabajo de los hogares rurales (*)	404	4848
IRNA “por cuenta propia” de hogares rurales (**)	731	8772
IRA “por cuenta propia” de hogares rurales (**)	416	4992
Ingreso Canasta Básica (línea de pobreza) de hogares rurales	78,5	942

NOTAS: IRNA: Ingreso Rural No Agrícola.

IRA: Ingreso Rural Agrícola.

(*) MIDEPLAN, 1999

(**)MIDEPLAN, 2000

Si las estimaciones de ingresos por turismo rural (ITR) que aquí se hicieron fuesen una adecuada representación de la realidad, entonces sería válido establecer las siguientes aproximaciones:

- i.** Un ITR bajo, de alrededor de US\$ 200 por familia al año, representa no más de un 4% del ingreso medio de los hogares rurales, un 2% del IRNA medio nacional y un 4% del IRA (en iguales términos). Es decir, no se trata de un impacto significativo en términos de ingreso, aunque se trata de una ingreso adicional, no competitivo. Si la familia en cambio se encuentra en condición de pobreza, o justo en el límite, el ITR alcanza el 21% de sus ingresos, alejándola de esa condición.
- ii.** Un ITR medio, de alrededor de US\$900 por familia al año, significa un 18% del ingreso medio de los hogares rurales, un 10% del IRNA y un 18% del IRA. Se trata de impactos significativos. Si la condición fuese de hogar pobre, involucraría un aumento de ingresos de un 100%.
- iii.** Un ITR alto, de US\$ 3.000, representa el 62% de un ingreso medio rural, un 34% de los IRNA y un 62% de los IRA. Altamente significativos. Para un hogar pobre significaría aumentar 3 veces sus ingresos.

Cualquiera sea la estimación correcta, que, debe insistirse, es altamente variable, en la percepción de las familias involucradas – al menos todas las visitadas – indudablemente representa un “buen negocio”. Resulta elocuente que casi todas ellas, después de una temporada catalogada de “desastrosa”, como fue esta última – no sólo por los propios participantes, sino también para la industria turística regional – mantengan el entusiasmo por la actividad, y en muchos casos estén programando nuevas inversiones.

Corroborar este hecho dos observaciones adicionales. Primero, de acuerdo a la información recogida en INDAP, quienes han accedido a créditos para implementar su actividad turística son excelentes pagadores (prácticamente un 100% de recuperación). Segundo, una proporción importante de las inversiones se realizan con recursos propios.

5. Balance de la experiencia.

El turismo rural, y específicamente el turismo rural campesino, en opinión de todos los especialistas consultados, y de los escasos indicadores que existen, tiene un gran potencial de desarrollo en el país. Desarrollo que, no obstante, habida cuenta de los requerimientos y restricciones que impone la actividad (ubicación en zonas con recursos turísticos, infraestructura adecuada, productores con “vocación turística”, productos adecuadamente seleccionados e implementados) podrá desarrollarse con una proporción relativamente menor del universo de usuarios de la institución.

El turismo rural representa una buena, y a veces excelente opción de aumentar los ingresos familiares en los hogares campesinos que cuentan con las condiciones señaladas. Lejos de ser una “actividad de refugio” a la que se llega por no existir otras opciones de sustento, se trata de una auténtica actividad microempresarial. Además, y no es menor, las inversiones en infraestructura doméstica que la actividad requiere muchas veces constituyen una externalidad positiva, manifestada en mejoramientos evidentes en la calidad de vida de esas familias (agua potable y alcantarillado, baños, confortabilidad de los espacios habitacionales, construcciones anexas, etc.).

En consecuencia, la opción de impulsar el turismo rural como alternativa de agronegocio, por parte de INDAP, no puede sino considerarse correcta, y las observaciones empíricas de resultados, someramente ilustradas en este trabajo, avalan esa percepción favorable.

Al respecto cabe una breve reflexión. ¿Representa esta actividad una opción de superación de la pobreza? La respuesta merece un mayor espacio que el que aquí se le puede otorgar. Sólo sería posible afirmar que en los casos en que se cumplen las condiciones que la actividad impone, los hogares pobres podrían generar ingresos para mejorar sustantivamente su posición (ver ejemplos en capítulo 4, pág. 14). Podría añadirse que hay diversas posibilidades de inserción en este mercado, incluyendo comercialización de productos locales y artesanales. Pero qué alcance podría tener, a cuántos pequeños productores en condición de pobreza podría alcanzar, resulta imposible de discernir aquí.

Al observar la trayectoria del PTR de INDAP, llama la atención de que a pesar de tratarse de una experiencia de alrededor de cinco años, aún no parece plenamente consolidada. Esto

se aprecia en los muchos proyectos que han quedado en el camino, y entre los vigentes, la mayoría recién tiene un par de temporadas operativos.

Esta relativa lentitud del proceso, sin embargo, no se explica por una estrategia globalmente errónea, no obstante ciertas deficiencias que se tratarán a continuación, sino más bien por determinadas características que le son consustanciales, así como por ciertas condiciones que son propias a todo proceso de puesta en marcha de un programa innovador, como éste.

En relación con lo primero, cabe mencionar la extrema temporalidad de la actividad, que hace que en dos meses se ponga a prueba la labor de todo el año. A lo cual debe sumarse su sensibilidad a condiciones exógenas, no controlables (clima, entorno económico), que puede arruinar, total o parcialmente, una temporada. Así, tres o cuatro temporadas representan un período “breve”.

Con relación a lo segundo, el Programa, en su inicio, impelido a la acción, a generar experiencias que pudieran servir de ejemplo y estímulo, sumado a la propia inexperiencia, debió u optó por relajar el rigor de la selección de los proyectos, o por apurar demasiado su inicio. Surge así, en una proporción que no fue posible establecer, un conjunto de proyectos frágiles, con altas tasas de “mortalidad”, que la práctica demostró que no eran viables o que no contaban con los requisitos básicos para su inicio. Tal tipo de situaciones bien pueden cargarse al ítem “proceso de aprendizaje y experimentación”.

A pesar de lo anterior, resulta pertinente preguntarse cuáles han sido los mayores aciertos de la estrategia de intervención del PTR, y cuáles, en cambio, constituyen factores que han contribuido a retardar su despegue.

A excepción de los aspectos comerciales, que serán tratados más adelante, en general el “paquete de servicios” ofertados por el Programa parece ser el adecuado a los requerimientos de desarrollo de la actividad. A su vez, el esfuerzo de divulgación y promoción de la actividad, algunos de cuyos hitos han sido la realización en Chile del Seminario Internacional de Turismo Rural (1999), la creación del sitio de INTERNET, y los encuentros nacionales, también ha resultado de gran valor.

Adicionalmente cabe destacar como acierto el énfasis en el desarrollo organizacional y la asociatividad, con formas flexibles y adecuadas a cada caso, las que salvo excepciones, parecen constituir la única forma viable de alcanzar economías de escala en algunos de los componentes de la actividad, en que ese factor resulta imperioso.

¿Cuáles entonces son las debilidades de su accionar?. En primer lugar, de la visita de campo queda la impresión de que el Programa se ha demorado en “sincerar” su cartera de proyectos, esto es reconocer cuáles definitivamente no funcionaron y por ende excluirlos como oferta (tarea que al menos en una de las Regiones visitadas se está abordando). Cuando ello no ocurre, y se publicitan en sus medios de divulgación, no sólo se entrega una información errónea al público, sino que se arriesga un desprestigio del conjunto de la actividad.

Una segunda reflexión no alude tanto a un determinado *error* de estrategia o de metodología, sino más bien al riesgo que se genera cuando el apoyo en turismo rural es parte de un programa más global de transferencia tecnológica agropecuaria.

Cuando ello ocurre, la misma unidad de asesoría agro-productiva – que puede ser unipersonal o empresarial – incorpora en su programa de trabajo el apoyo a la actividad turística. En consecuencia se trata en general de profesionales del área agropecuaria (agrónomos, veterinarios y otras carreras afines) que deben realizar un proceso de aprendizaje sobre el turismo rural en la práctica cotidiana ¹⁴, sin que ello excluya la posibilidad de asesorías especializadas, en aspectos puntuales.

Esta situación representa en la fase inicial, de instalación del Programa en las localidades, una fortaleza, particularmente en lo que se refiere a la convocatoria e inicio de las actividades. Los vínculos de confianza generados en la labor de asesoría agropecuaria han resultado esenciales en muchos casos para promover la participación en una actividad hasta ahora tan lejana y desconocida para las familias campesinas, como el turismo rural. En casi todos los proyectos ese ha sido el verdadero *factor inductor*, sobre la base de un trabajo paciente y persistente, que como se ha dicho, recién después de algunos años comienza a generar resultados.

El riesgo sin embargo surge cuando los proyectos se desarrollan y requieren pasar a fases más exigentes, demandando mayores dominios técnicos y comerciales en la asesoría técnica. Según pudo observarse en algunos casos, la propia dinámica de la actividad lleva al consultor o empresa asesora a constituirse en una suerte de “representante comercial” de los grupos atendidos y sus proyectos, subsidiando implícitamente una labor no contemplada en su rol de asesor, pero a la vez retrasando el vínculo directo con los agentes del mercado.

Una tercera observación, complementaria con la anterior, es la debilidad de las asesorías del PTR en la esfera comercial y de la articulación con el mercado. El consultor pudo constatar que entre participantes y profesionales de apoyo frecuentemente existía un desconocimiento de la operación de ese mercado, del rol de la intermediación (por ejemplo un reticencia a trabajar con agencias de viaje porque cobran comisiones, con lo cual se cierran oportunidades comerciales), y en general una escasez de contactos y convenios en el ámbito comercial. Posiblemente ello se relaciona con una carencia de recursos humanos en el área de la gerencia de los proyectos ¹⁵.

En síntesis, la mayor parte de los esfuerzos se orientan a mejorar la oferta, el producto, y pocos a interiorizarse en el funcionamiento del mercado y articularse en él. Lo que sólo parcialmente se ve compensado por un gran esfuerzo de divulgación de las actividades,

¹⁴ Ello en sí mismo no reviste de dramatismo. Según diversos especialistas consultados, los profesionales del área turística cuya formación se adecue a los requerimientos del turismo campesino, y por tanto a los programas de apoyo como los de INDAP, son muy escasos en Chile.

¹⁵ Una notable excepción es la experiencia de la Sociedad Tres Islas, que ha establecido alianzas con agencias de viaje que le aportan más de la mitad del público recibido (temporada 99-2000). Es uno de los pocos casos que cuenta con una gerencia propia.

acompañado de venta directa. Probablemente éste constituya uno de los principales desafíos del Programa en una próxima etapa.

6. Conclusiones.

- i.** El Programa de Turismo Rural de INDAP es parte de una estrategia global de desarrollo rural, adoptada por la institución en los años 90, que enfatiza la diversificación productiva de las economías campesinas, su articulación con diversos mercados, y su orientación hacia alternativas generadoras de ingresos.
- ii.** Tratándose de una actividad sin arraigo previo en el ámbito de la pequeña agricultura, vale decir representando un conocimiento exógeno a las comunidades, el Programa ha debido destinar esfuerzos a su promoción, tanto entre usuarios como profesionales y técnicos de apoyo. Constituye una experiencia de “inducción desde la oferta”.
- iii.** El turismo rural es una actividad selectiva. La participación en emprendimientos de turismo rural, particularmente de turismo rural campesino, tiene ciertos requisitos, a los que no todos los productores pueden acceder. Ellos no se refieren a características de la unidad productiva ni a una determinada experiencia en otras formas de ERNA, sino que a factores intrínsecos a la actividad, como el valor turístico de la oferta, la localización y accesibilidad, y la disposición y condiciones personales para la actividad.
- iv.** El turismo rural representa una forma de empleo rural no agrícola afín y complementario con las demás actividades prediales de la economía campesina. No constituye una forma de empleo precario o de refugio. Representa en cambio una actividad microempresarial, que al cumplir con determinadas fases de desarrollo puede aportar una proporción importante de los ingresos familiares.
- v.** Por lo anterior, la creación del PTR puede considerarse como acertada, como lo ha sido en general su estrategia de intervención.
- vi.** Sin embargo, a cinco años de su inicio, el desarrollo de la actividad aún debe considerarse incipiente. Aunque algunas características propias de la actividad, así como su carácter de programa innovador, en un área en que no existía experiencia previa, evidentemente influyen, ciertas deficiencias del propio Programa pueden estar retardando o dificultando adicionalmente su desarrollo.
- vii.** Entre ellas, cabe mencionar la demora en “dar de baja” a proyectos que por diversas razones fracasaron, y aún aparecen “ofertados”; una cierta superposición o confusión entre roles de asesoría agropecuaria y de gestión comercial de la actividad turística, especialmente en fases de mayor desarrollo; y en general una baja atención a los aspectos de comercialización y articulación con el mercado, que probablemente se vincula con la falta de gerencias profesionales en los proyectos.

7. Lecciones a partir de la experiencia del PTR.

La experiencia de este Programa es aplicable a casos en que se verifican dos condiciones: primero, la promoción de la actividad “ERNA” se realiza con pequeños productores campesinos que no tienen experiencia previa en ese ámbito, y que no han iniciado espontáneamente esa actividad. En otros términos, se trata de utilizar una oportunidad de mercado. Segundo, la promoción se realiza desde una institución pública, especializada en la atención de la pequeña agricultura, que dispone de una batería de instrumentos.

7.1 Lecciones a partir de las fortalezas.

- i.** La inducción de una actividad económica “exógena” a las comunidades requiere un esfuerzo prolongado y persistente, debiendo contar con incentivos (oferta de servicios subsidiados, posibilidad de conocer otras experiencias, etc.). En ese sentido, la promoción se ve facilitada cuando es realizada por agentes técnicos que ya se encuentran legitimados en las comunidades.
- ii.** El desarrollo de la actividad se basa en una oferta combinada de servicios, la mayor parte de ellos subsidiados, que debe mantenerse por un período relativamente prolongado (no menos de cinco años), aunque la composición del “menú” pueda ir variando.
- iii.** Entre los servicios de apoyo brindados directamente a los proyectos, cabe mencionar los estudios, la asistencia técnica, el financiamiento (sólo crédito, o crédito acompañado de subsidios al capital), y la capacitación. Adicionalmente, apoyos generales a la actividad, como divulgación y marketing, y conformación de una red nacional con identidad propia.
- iv.** Aunque es posible encontrar excepciones, por tratarse de una actividad microempresarial, resulta imprescindible su funcionamiento a través de fórmulas asociativas, que permitan generar economías de escala en ámbitos imposibles de solventar individualmente (asistencia técnica, gerencia, información de mercado, marketing, etc.). Dichas fórmulas asociativas, en la experiencia del PTR, pueden basarse en emprendimientos individuales o comunitarios.

- v. Aunque la labor de apoyo se realice desde una institución específica, dado el marco regulatorio multisectorial, necesariamente se requiere el concurso de diversos organismos competentes – sanitarios, ambientales, tributarios y municipales - así como la generación de vínculos interinstitucionales y la coordinación entre ellos. A pesar de que los logros de INDAP en este ámbito aún son escasos, se relevan aquí porque se trata de una iniciativa reciente, con resultados promisorios.

7.2 Lecciones a partir de las debilidades.

- vi. La participación en actividades de turismo rural no es generalizable, estando condicionada a determinados factores que le son propios: localizarse en zonas con desarrollo turístico (aunque sea incipiente), lo que a su vez normalmente se asocia a una determinada dotación de infraestructura; contar con recursos turísticos (atractivos) que sean transformables en productos turísticos; y tener condiciones personales adecuadas a la actividad. Se exceptúa en algún grado las actividades comerciales, ligadas a la oferta de productos locales y artesanía, que pueden utilizar los flujos turísticos como mercados locales, primando en ese caso criterios de tipo mercadológico (adecuación a la demanda, calidad, presentación, etc.)
- vii. Como es lógico esperar, en la fase inicial de un programa existe una alta probabilidad de proyectos abortados. Sin embargo, precisamente por ello, se requiere establecer un sistema de seguimiento y evaluación que permita conocer con relativa rapidez los proyectos que no funcionan, eliminándolos rápidamente del elenco de productos que se ofertan al público. Idealmente dicha tarea debieran realizarla los propios participantes, pero para ello se requeriría de una organización fuerte, que represente a los microempresarios, y tenga la capacidad técnica de certificar la calidad de los productos turísticos ofertados. En la experiencia de Chile, eso aún está lejos de generarse.
- viii. Respecto a la articulación de los proyectos con el mercado, las actividades de apoyo requieren ser equilibradas en su orientación hacia la oferta y hacia la demanda. Esto significa que junto al desarrollo de la calidad de los productos (la oferta), a partir de un cierto grado de desarrollo se requiere prestar especial atención a los aspectos comerciales (demanda), incentivando el conocimiento de los mercados y la articulación con los agentes privados que ahí se desenvuelven. Este constituye un factor imprescindible para la autosostenibilidad de los emprendimientos, a mediano plazo.

Referencias y Documentación Revisada

Alvarado, F. 2000. Informe Final de Actividades. Plan Anual de Trabajo. Servicio de Asesoría a Proyectos (SAP). Tres Islas S.A. Temporada 1999-2000 (mimeo).

Baeza, 1997. Oportunidades para el desarrollo del turismo en las áreas rurales de Chile. En Agroturismo y Turismo Rural en Chile. Pablo Szmulewicz (ed). Instituto de Turismo. Universidad Austral de Chile. Valdivia. 1997 (190 p.)

Berdegú, J; Ramírez, E; Milicevic, X; Reardon, T; Escobar, G. 1999. Seminario Internacional Sobre Desarrollo del Empleo Rural No Agrícola. Santiago, Chile. 6 al 8 de Septiembre de 1999. BID, CEPAL, FAO, RIMISP.

Cárdenas, F. 1991. Proyectos turísticos. Localización e inversión. Editorial Trillas. México.(75 p.)

Dirven, M y Schaerer, J. 2001. El agroturismo y el turismo rural en Chile: experiencias en las regiones del Maule, Araucanía y Chiloé. Versión preliminar (mimeo).

Echenique, J. 2000. Análisis Prospectivo de la Agricultura Chilena. En la Agricultura Chilena del 2010. tres Visiones Sociopolíticas. Oficina de estudios y Políticas Agrarias (ODEPA). Ministerio de Agricultura. Chile (238 p.)

FIA, 1999. Agroturismo una opción innovadora para el sector rural. Fundación para la Innovación Agraria. Ministerio de Agricultura. 1999 (107 p.)

Martínez, 1999. El Turismo Rural: la tarea de INDAP. Turismo Rural. El Llamado de la Tierra. INDAP. Ministerio de Agricultura. Santiago. 1999. (164 p).

MIDEPLAN, 1999. Resultados de la VII Encuesta de caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN 1998). Documento N° 12. Situación del Sector Rural en Chile 1998. División Social. MIDEPLAN .Santiago (60 p.)

MIDEPLAN, 2000. Resultados Encuesta CASEN 1998. Documento N° 17. Empleo Rural No Agrícola. División Social. MIDEPLAN . Santiago (42 p.)

SERNATUR, 1996. Perspectivas de Desarrollo del Turismo Rural en Chile. Programa de Conservación y Desarrollo de los Recursos Turísticos. Departamento de Planificación. SERNATUR (mimeo).

Szmulewicz, P. 1997. Turismo Rural. En Agroturismo y Turismo Rural en Chile. Pablo Szmulewicz (ed). Instituto de Turismo. Universidad Austral de Chile. Valdivia. 1997 (190 p.)